

**PLAN DE GOBIERNO PARTIDO FUERZA POPULAR  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA  
PERIODO 2019 – 2022**



**MARIA LUISA SILUPU INGA  
CANDIDATA A ALCALDESA**

**INDICE**

	Página
Presentación	3
Introducción	4
I. PRINCIPIOS Y VALORES	
1.1. Principios	5
1.2. Valores	5
II. ASPECTOS GENERALES	5
2.1. Ubicación y Límites	5
2.2. Población	6
III. CONTEXTO HISTÓRICO	7
3.1. Pre Hispánico	7
3.2. Colonial	7
3.3. Republicano	8
3.4. Contexto Provincial	9
IV. ANÁLISIS ESTRATÉGICO POR EJE	11
4.1. Eje 1 Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas	11
4.2. Eje 2 Oportunidades y Acceso a los Servicios	13
4.3. Eje 3 Estado y Gobernabilidad	16
4.4. Eje 4 Economía, Competitividad y Empleo	18
4.5. Eje 5 Desarrollo Regional e Infraestructura	20
4.6. Eje 6 Recursos Naturales y Ambiente	22
V. VISIÓN	24
VI. RESÚMEN DEL PLAN DE GOBIERNO	26
6.1. Dimensión Social	26
6.2. Dimensión Económica	27
6.3. Dimensión Ambiental	28
6.4. Dimensión Institucional	29

**PRESENTACIÓN**

El presente documento tiene por finalidad dar a conocer a la población ChireNSE el Plan de Gobierno Municipal del Partido Político Fuerza Popular de la Provincia de Sullana, para el período de gobierno 2019 – 2022.

El proceso electoral que se avecina, pone de manifiesto la vocación democrática que se vive en el País y la Provincia de Sullana no escapa a ello. Es, por tanto, una obligación institucional la de los partidos y organizaciones políticas, participar activamente de este proceso que renueva autoridades y garantiza la gobernabilidad del municipio, como territorio que alberga una población ávida y expectante de progreso y bienestar.

Nuestro Plan de Gobierno, que más que un instrumento de gestión es un documento para la gobernabilidad de la Provincia de Sullana, se sustenta en la preocupación por la falta de planificación con que las autoridades municipales precedentes han gobernado la Ciudad de Sullana.

Si bien en el período de gobierno 2012 – 2014 se elaboró el Plan de Desarrollo Concertado al 2021, a la fecha no encontramos información en la página oficial de la Municipalidad Provincial de Sullana referente al Plan de Acondicionamiento Territorial y al Plan de Desarrollo Urbano; instrumentos de gestión vitales para el crecimiento ordenado y sostenible de una ciudad en constante crecimiento como Sullana.

La base de una gestión responsable, es contar con adecuados y actualizados instrumentos de gestión, que permitan a las autoridades y funcionarios tener la guía para gobernar y administrar los recursos del Estado de manera eficiente. Es por eso que nuestra gestión pretende ser responsable y no populista y que deje bases sólidas para una Sullana del futuro.

**MARÍA LUISA SILUPÚ INGA**  
**CANDIDATA A ALCALDESA DE SULLANA**

## INTRODUCCIÓN

*El Plan Bicentenario: Perú hacia el siglo 21*, basado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y vigente desde el año 2011; es el documento base para la gobernabilidad, en el que se sustenta nuestro Plan de Gobierno para el período 2019 – 2022.

Así mismo, y a fin de ser coherentes con las exigencias sociales, hemos articulado nuestro Plan de Gobierno con el Plan de Desarrollo Regional Concertado: Piura 2016 – 2021, y con el Plan de Desarrollo Municipal Concertado de la Provincia de Sullana, actualizado al 2021.

A pesar de haberse elaborado el año 2012, el Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Sullana, adolece de la consecución de posteriores acciones que deberían haber conllevado a que este cumpla con sus objetivos; por ejemplo, la ausencia de un Plan de Acondicionamiento Territorial coordinado con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y, un Plan de Desarrollo Urbano, que permitan un crecimiento ordenado y sostenido del territorio cuya consecuencia lógica sea el bienestar de la población sullanera, y mejores condiciones para la inversión privada.

Es, por tanto, de obligatoria responsabilidad para la gestión 2019 – 2022, actualizar el Plan de Desarrollo Concertado al 2031, a fin de medir lo avanzado hasta el momento y proyectar el crecimiento y desarrollo del territorio para el próximo decenio.

El eje número seis del Plan Estratégico Nacional, que no por ser el último es el menos importante, y que se refiere a los recursos naturales y ambiente; se convierte para nosotros en el prioritario, por las condiciones de contaminación de nuestro río Chira y el deficiente servicio de alcantarillado que ha convertido a la ciudad de Sullana en un foco infeccioso de inevitables malos olores.

Sin una adecuada planificación es imposible enrumbar nuestra ciudad hacia el futuro con seguridad y garantía; por eso estamos convencidos de que los instrumentos de gestión, deben ser permanentemente actualizados y adecuados a las normas nacionales. Nos preocuparemos de que esto se haga con una adecuada participación ciudadana y concientización de los funcionarios y empleados municipales.

**EQUIPO TÉCNICO DE PLAN DE GOBIERNO**

**I PRINCIPIOS Y VALORES**

Los principios y valores en los que se sustenta nuestro Plan de Gobierno son los siguientes:

1.1. Principios

1.1.1 Dignidad de la Persona

1.1.2 Bien Común

1.1.3 Subsidiariedad

1.1.4 Solidaridad

1.1.5 Participación

1.2. Valores

1.2.1. Veracidad

1.1.2. Libertad

1.2.3. Justicia

1.2.4. Igualdad Social

1.2.5. Paz

**II ASPECTOS GENERALES**

2.1. Ubicación Y Límites

Sullana está ubicada en el noroeste del Perú, a 1,158Km al norte de Lima y se ubica en la Región Piura; tiene una extensión de 5,423.61 kilómetros cuadrados y un perímetro provincial de 445 kilómetros.

Data su creación como tal desde el 04 de noviembre de 1911, pero como distrito es más antigua. Formó parte de la provincia de Paita de la que se desprendió en 1911, conjuntamente con Querecotillo. Sus distritos son: Sullana, Querecotillo, Miguel Checa, Marcavelica, Ignacio Escudero, Salitral, Lancones y Bellavista.

La Ciudad de Sullana, es la Capital de la Provincia de Sullana, conformada por la conurbación de las antiguas áreas urbanas de los distritos de Sullana y Bellavista y está ubicada geográficamente en la parte baja de la cuenca hidrográfica del río Chira (zona del bajo Chira) sobre la intersección de paralelo 04° 53'18" de latitud sur con el meridiano 80° 41' 07" de longitud Oeste (en el área urbana del distrito de Sullana) y el

paralelo 04° 53' 57" de latitud sur con el meridiano 80° 40' 48" de longitud Oeste (en el área urbana del distrito de Bellavista); ambas referidas al Meridiano de Greenwich.

Se encuentra a una altura promedio de 66.50 m.s.n.m. y situada a 39 km. al Noroeste de la ciudad de Piura unida por la Carretera Panamericana.

La Ciudad se convierte en el eje central de vías de comunicación con las Provincias de Piura, Paita, Talara, Ayabaca, el Departamento de Tumbes y la vecina República del Ecuador. Tiene una Ubicación estratégica para impulsar el Desarrollo de la Región.

Sus límites son:

- Por el Norte con el departamento de Tumbes y República de Ecuador
- Por el Sur con la provincia de Piura.
- Por el Este con la provincia de Ayabaca y Piura.
- Por el Oeste con las provincias de Paita y Talara.

El río Chira cruza todo su territorio convirtiéndose en la despensa de agua para impulsar la agricultura, una de las actividades importantes de la provincia. *(Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Actualizado al 2021)*

## 2.2 Población

El rápido crecimiento de la población, nos debe de hacer repensar el modelo de desarrollo que debe formular para satisfacer sus necesidades en concordancia con el entorno del medio ambiente, las características que se presentan en estos procesos son: la rápida reducción de los recursos terrestres por una población en continuo crecimiento, la contaminación del entorno por la industrialización a gran escala, la destrucción de ecosistemas naturales, la extinción acelerada de plantas y animales, la pérdida constante de suelos agrícolas productivos, debido a la erosión y la desertización.

Adicionalmente, conocer la estructura por edad y sexo de una población, nos permite obtener elementos sólidos para tener una idea clara de la demanda de servicios que requerirá la población, en cuanto a su tipo y frecuencia. La población provincial al censo del 2007 ascendió a 287 680 personas, la misma que se distribuye por sexo en dos mitades casi homogéneas, esta tendencia se observa en los ocho distritos que conforman la provincia. *(Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Actualizado al 2021)*

## 2.3 Proyección de la Población al Año 2021

La tasa de crecimiento poblacional es una variable importante para proyectar la población en el horizonte del tiempo y planificar el crecimiento sostenible de la provincia, así como la satisfacción de sus necesidades en el corto, mediano y largo plazo manteniendo un equilibrio sustentable.

La población de la provincia de Sullana, proyecta un crecimiento al año 2021 del casi medio millón de personas, estos datos son orientadores de las enormes necesidades y demandas de la población de los servicios públicos, debiendo prepararse la Municipalidad para afrontar estas necesidades. *(Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Actualizado al 2021)*

### III CONTEXTO HISTÓRICO:

#### 3.1 Pre hispánico

Reynaldo Moya, Contador Público y periodista de profesión, autor de la obra “Breve Historia de Piura” y en “Breve Reseña Histórica de Sullana describe la existencia de asentamientos en las bocanas de los ríos y las quebradas de Sullana desde el período Pre-Cerámico y en la época Pre – agrícola, entre los años 8000 y 5000 A.C. Siglos más tarde del arribo de estos hombres de mar, fueron trabajando en el valle, grupos humanos procedentes de la sierra sur del Ecuador, sobre todo de La Chorrera, a quienes se unieron otros grupos procedentes de la selva (Marañón).

Por lo descrito líneas arriba, el Valle del Chira fue un área económica importante destacando la producción agrícola, en donde finalmente se asentaron los Tallanes, grupo étnico con una organización política, destacando el período matriarcal de vida como las Capullanas, progresivamente el valle fue invadido por los Mochicas, Chimú e Incas en las zonas adyacentes al río Chira (a lo largo de El Cucho hasta Lancones).

#### 3.2 Colonial

Durante esta época las tierras tallanes, pasan a manos de los españoles, quienes fundaron la primera ciudad española en esta parte de América: San Miguel de Tangará (15 de Julio de 1532). Con la llegada de los españoles se modificó la estructura agraria nativa creándose los repartimientos y encomiendas, una de estas últimas fue la de Tangará, que, como la mayoría de encomiendas, tenía su población dispersa. A fines del siglo XVIII, el 08 de Julio de 1783, con el nombre de "EL

PRINCIPE", el obispo Baltasar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda, funda la ciudad de Sullana.

En la Colonia, esta zona norte del país destaca económicamente, por la presencia del puerto de Paita (al cual pertenecía la ciudad de Sullana) además de los valles agropecuarios de los ríos Chira y Piura. Otro aspecto a tener en cuenta, es la intensa actividad comercial; convirtiendo a Sullana en estratégica para el proceso de independencia, donde la población participó activamente.

El distrito de Sullana como integrante de la Región Piura, durante la época colonial fue parte del "conjunto económico virreinal" tipo mercantilista, con excelentes condiciones para el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas; con una caja real basada en el tributo, la alcabala y el almojarifazgo con saldo a favor. En el distrito de Sullana también fue la época de los hacendados (haciendas Tangarará, Somate) con los inconvenientes de la escasez de agua, en épocas de estiaje.

De otro lado a fines del período colonial, algunos medianos y pequeños hacendados al convertirse en vulnerables a las lluvias y sequías recurrían a los créditos con inversión en otros rubros rentables, abandonando poco a poco la agricultura rentable.

### 3.3. Republicano

A comienzos del presente Siglo, Sullana era uno de los distritos más importantes de la provincia de Paita, y fue debido a su crecimiento poblacional, poder económico y desarrollo urbano que se la elevó a la categoría de Provincia el 04 de noviembre de 1911 mediante ley 1441.

La contribución de Sullana a la lucha por la independencia fue notoria con el apoyo al General don José de San Martín en la persona del entonces coronel Andrés Santa Cruz de 16 jóvenes entre los que estuvo Idelfonso Coloma, combatiente de Pichincha; otro personaje es don José María Raygada, natural de Querecotillo que el 4 de enero de 1821 proclamó la independencia y sería después encargado de la Presidencia de la República.

En el año 1826 con Andrés Santa Cruz de Presidente del Perú, los habitantes de "La Punta" (hoy Sullana) aprovecharon para solicitarle la elevación de este pueblo a la categoría de Villa con lo cual según Ley se puso el nombre de Sullana (Zullana en la Ley), a partir de entonces se inicia el despegue de Sullana superando económicamente a Querecotillo.



La economía de la provincia y distrito de Sullana en la época republicana, basada en la agricultura, logró un cambio importante con el desarrollo del proyecto hídrico Chira Piura; el mismo que se iniciara con los estudios entre los años 1965 y 1968 por la firma internacional Engineering Company (IECO) de San Francisco, contratada por la Oficina Regional de Desarrollo Norte (ORDEN) del Instituto Nacional de Planificación, que hizo la evaluación del potencial de los recursos naturales y humanos de las cuencas de los ríos Tumbes, Chira y Piura, y propuso la utilización de estos recursos para el desarrollo del Plan Integral de las cuencas Tumbes- Chira- Piura (Mayo 1968). Este proyecto se ejecutó por etapas, siendo la primera autorizada por D.S N° 290-70 AG del 4 de octubre de 1970, que comprendió, entre otras obras, el reservorio de Poechos y el Canal de Derivación (Daniel Escobar).

El reservorio Poechos ubicado en el distrito de Sullana y parte de Lancones, es la estructura más importante del Proyecto Chira Piura, para potenciar desarrollo de la agricultura regional con un impacto económico de menor magnitud de la esperada en el estudio, el valle del Chira ha logrado garantizar el abastecimiento hídrico del valle del Chira de 37,000 hectáreas beneficiando a aproximadamente a 10,000 familias asentadas a lo largo del mismo. Otro impacto se dio en el aspecto social, con la emigración y cambio definitivo de la población asentada en aquella época en el espacio que ocupa hoy el reservorio, la misma que fue reubicada en los poblados de Cieneguillo.

#### 3.4. CONTEXTO PROVINCIAL

La provincia de Sullana, ha tenido una evolución que ha estado íntimamente ligada al proceso histórico de Sullana, ciudad capital. En la evolución del Perú y de Sullana, Sullana ha ido cumpliendo un rol importante y singular por su ubicación estratégica y por el protagonismo de sus fuerzas sociales y organizaciones populares en las etapas críticas del desarrollo Sullanero.

En la provincia de Sullana, en cuanto a sus características físico espaciales, evidencia un crecimiento desordenado y explosivo de las últimas décadas, se caracteriza principalmente, por ser una provincia con una distribución no planificada de los elementos físicos.

La concentración de la población genera una presión demográfica por vivienda y trabajo que no puede ser absorbida por el distrito. Esta situación ocasiona una tendencia a la densificación y tugurización de las áreas, produciendo informalidad y marginalidad urbana. También ha creado uno de los grandes problemas del distrito: el

problema urbano ambiental, ya que la necesidad de vivienda obligó a la ocupación de terrenos asignados al pastoreo y agricultura.

Las actividades económicas en Sullana, tiene una estructura diversificada y de baja especialización relativa, con predominio del comercio y servicios, con un alto componente de pequeñas y microempresas, muchos informales y de sobrevivencia, localizadas en diferentes zonas de manera desordenada.

Se ha crecido extensivamente, sin planificación, con niveles de pobreza y actividades que, en términos globales generaron la degradación de su ambiente, la contaminación de sus aguas, su aire y la depredación de su suelo y bosque.

En la actualidad se está produciendo la sustitución de las actividades económicas y urbanas, puesto que el comercio, los servicios informales y la industrialización en el sector agrario se presentan como una alternativa de acceso al empleo y sobrevivencia para los sectores sociales desfavorecidos. Existe una importante y creciente presencia de la gran empresa, pequeña empresa y micro empresa en nuestra provincia.

Es necesario resaltar, que una de las características de la población migrante que llega a nuestra provincia, es que son grupos mayoritariamente procedentes del campo y de la serranía, con estudios escolares incompletos y de escaso nivel socioeconómico, por ende, no debe sorprendernos el nivel de pobreza y extrema pobreza de nuestra provincia.

El proceso de aumento de la pobreza ha venido acompañado igualmente del incremento de la desigualdad. La desigualdad en Sullana es una realidad que limita las posibilidades de integración y cohesión social, el sentimiento de pertenencia y el ejercicio de la ciudadanía, que debe existir dentro de una comunidad cívica. La desigualdad se ha visto incrementada como consecuencia de la agudización de la pobreza. Proceso en el cual no sólo los estratos bajos han sido afectados, sino también los estratos medios. Esta tendencia a la agudización de la pobreza en las dos últimas décadas lleva a la población de Sullana a responder de dos maneras: ¿creando su propio empleo, generando micro y pequeñas empresas productivas de comercio y servicios; pero también generando otros mecanismos de sobrevivencia como los comedores populares, clubes de madres y ampliando los comités de vaso de leche y una demanda de organización junto a estos mecanismos.

El aire de Sullana esta por convertirse en uno de los más contaminados de la provincia: 1° Por las condiciones topográficas que presenta y 2° La dirección que soplan los vientos que arrastra las cenizas de la caña provenientes de Miguel Checa y de otros

distritos. También la gran cantidad y densidad de vehículos que circulan por Sullana contribuyen a la proliferación de gases contaminantes producidos por la combustión de hidrocarburos.

Los diversos problemas ambientales son producidos en gran medida por el desorden urbano y el desequilibrio entre el crecimiento urbano y el aprovisionamiento de los servicios básicos, así como la falta de medidas de control que minimicen los riesgos ambientales que afecta la calidad de vida de los pobladores.

Sullana muestra indicadores de inseguridad críticos en aumento que permiten registrar un proceso de incremento de riesgo y la violencia. El principal agente generador de inseguridad es la delincuencia, la cual afecta de manera generalizada a la población. La inseguridad que se vive en Sullana tiene una relación con la inseguridad que se experimenta en toda la Región, la inseguridad en el entorno de la provincia se convierte en una amenaza que limita sus posibilidades de desarrollo futuro, el cual incluye condiciones favorables para la vida y bienestar social, así como para la inversión privada y el orden público.

#### **IV ANÁLISIS ESTRATÉGICO POR EJE**

Al haber considerado el Plan de Desarrollo Estratégico Actualizado al 2021, de la Municipalidad Provincial de Sullana como el instrumento de gestión válido para la elaboración del presente Plan de Gobierno, y a fin de ser coherentes; citaremos textualmente (excepto algunas correcciones de forma), lo trabajado en los talleres de análisis respectivo que llevaron a las conclusiones que en él se citan en las respectivas dimensiones, al encontrarse alineados con las políticas de Estado, y que cobran absoluta vigencia, aún al haberse elaborado el año 2012.

##### **4.1 EJE 1. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS**

Por un país donde una institucionalidad democrática sólida asegure la plena vigencia de los derechos fundamentales y de la dignidad de las personas.

Objetivo Nacional 1:

Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas

Lineamientos de política:

- ▣ Derechos humanos
- ▣ Democracia
- ▣ Justicia
- ▣ Promoción de la equidad

Prioridades:

- A. Asegurar la vigencia irrestricta de los derechos fundamentales.
- B. Consolidar la institucionalidad democrática
- C. Reformar el sistema de administración de justicia.
- D. Erradicar la pobreza y la pobreza extrema

Objetivos Específicos:

1. Vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales.
2. Acceso garantizado a una Administración de Justicia autónoma e independiente, transparente, confiable, moderna, eficiente, eficaz y predecible.
3. Consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación política de los ciudadanos.
4. Reducción de las inequidades y de la pobreza y pobreza extrema.

Comentario:

Se presencia la activa participación de las instituciones privadas y públicas, así como dependencias municipales: Demuna, Serenazgo; sin embargo, estas entidades tienen una deficiente infraestructura, es necesario resaltar que la recaudación del Serenazgo es muy baja, no logrando cubrir sus costos operativos; un punto de valoración en la sociedad civil es la cofinanciación de los presupuestos de las obras priorizadas en los presupuestos participativos.

Se presencia una débil organización comunal con una baja participación de las mujeres y jóvenes en el proceso de desarrollo local; muchos dirigentes desconocen sus funciones por lo que es prioritario su capacitación; otro punto importante es la valoración al cumplimiento de las propuestas electorales municipales; sin embargo, falta coordinación entre los niveles de gobierno para la ejecución eficiente de programas.

Existe violencia familiar, sin embargo, paralelamente hay una sociedad civil concientizada en cuanto a sus derechos y libertades fundamentales, protección al niño, adolescente y adulto mayor, existen recursos disponibles del gobierno central y la cooperación internacional en cuanto a la política de estado en inclusión social.

El marco normativo para la participación de la sociedad civil favorece a los espacios participativos normados para la participación plena de la sociedad civil, existen espacios para obtener información y denunciar la corrupción, sin embargo existe un fuerte sesgo de politización de demandas, escasos recursos para el sostenimiento de los programas, corrupción generalizada, medios de comunicación con influencia negativa, lineamientos y normatividad que no obedece a la realidad, existen mafias de extorción en las obras de infraestructura, un grueso sector de la población es incrédula por el incumplimiento de propuestas electorales que afecta a la gobernabilidad y democracia.

#### 4.2 EJE 2. OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

##### Objetivo Nacional 2

Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos.

##### Lineamientos de política:

- ▣ Educación
- ▣ Salud y aseguramiento
- ▣ Seguridad alimentaria
- ▣ Servicios básicos y vivienda
- ▣ Seguridad ciudadana

##### Prioridades:

- A. Fortalecer los aprendizajes de las áreas de Comunicación, Matemática y Ciencias.
- B. Dotar a las instituciones educativas de todos los niveles y formas de conectividad y equipamiento TIC, e impulsar su uso en los procesos de aprendizaje.
- C. Fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica en la educación superior e incrementar la calidad y cobertura de la educación técnico-productiva, de acuerdo con las necesidades del país.

D. Reducir la mortalidad infantil y materna y erradicar la desnutrición infantil y de las madres gestantes.

E. Mejorar los resultados de los estudiantes peruanos en las pruebas internacionales.

F. Cerrar las brechas de cobertura en la educación técnico-productiva y en la educación superior

G. Impulsar el desarrollo de actividades productivas en el medio rural, con énfasis en proyectos de seguridad alimentaria competitivos que incrementen la productividad.

H. Dar acceso universal a servicios adecuados de agua, electricidad y vivienda.

H. Garantizar la seguridad ciudadana.

I. Convertir a los beneficiarios de programas sociales en agentes productivos.

Objetivos específicos:

1. Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad.

2. Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad.

3. Seguridad alimentaria, con énfasis en la nutrición adecuada de los infantes y las madres gestantes.

4. Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad

5. Acceso y mejoramiento de la vivienda de la población.

6. Seguridad ciudadana mejorada significativamente.

7. Beneficiarios de programas sociales convertidos en agentes productivos de bienes y servicios con base en la demanda de los mercados interno y externo

Comentario:

Existe una alta cobertura de educación básica, no obstante, poca cobertura de educación inicial y secundario, con énfasis en analfabetismo femenino, existe una marcada brecha digital en el área rural, sin embargo; en las zonas urbanas y periféricas existe una elevada accesibilidad a internet y educación digital. Sin embargo, el uso inadecuado de internet nos debe llevar a ser muy cautelosos en la protección de los niños y adolescentes por los riesgos que conlleva fundamentalmente por las redes de pedofilia existentes nacional e internacionalmente.

Existen bajos niveles de lectura y la biblioteca municipal tiene libros desactualizados, la violencia juvenil también impacta en la elevada tasa delincuencia en los escolares. Se aprecia una deficiente infraestructura en los colegios de la provincia, y violencia en los trabajadores de construcción civil que laboran en obras de infraestructura escolar.

Se valora la participación activa de los padres de familia y coordinación con el ministerio de educación con autoridades comprometidas, así como la existencia de educación técnica, así también pocos profesores en educación física, diversificación curricular con apoyo del gobierno con enfoque a la educación rural, así se observa también imposición de modelos educativos por efecto de una politización muy marcada, una oportunidad que se resalta es el intercambio cultural con Ecuador y Cooperación Internacional.

Se aprecia un importante segmento del personal administrativo y docente del Ministerio de Educación capacitados, sin embargo, los programas no escolarizados no son utilizados eficazmente, existe también un fuerte rechazo a los profesionales poco actualizados y capacitados, se aprecia las iniciativas culturales que promueven las instituciones públicas y privadas, que impulsa la actividad de escritores y compositores locales.

Se resalta que el sector salud es prioridad del gobierno, razón por lo cual se proyectará la construcción del hospital de alta complejidad; existe una buena percepción del personal de salud en el control de las enfermedades endémicas y no obstante es inadecuada la atención en los hospitales de baja complejidad, falta de especialidades e infraestructura, se aprecia una deficiente sistema de referencia, que es cubierta por la mayor oferta de instituciones privadas con servicios especializados y formación de profesionales de salud y muchos pobladores de la provincia son atendidos en programas especializados de salud del vecino país del Ecuador, se aprecia también un alto grado de politización sindical.

La población manifiesta que convive con enfermedades endémicas (dengue y paludismo), así como enfermedades neoplásicas, teniendo para ello bajos presupuestos, existe mucha expectativa con la construcción del nuevo hospital. Malos hábitos alimenticios y desnutrición infantil, mala calidad del agua que genera enfermedades gastrointestinales, mientras tanto se ejerce ilegalmente la medicina, se expende medicinas falsas cubriéndose informalmente el déficit de atención y servicios del sector, así como elevados niveles de corrupción.

En electrificación, agua y desagüe existe agresivo trabajo municipal, el centro de la gestión se orienta a coberturar al máximo estos servicios, muchos años descuidado por

gestiones anteriores, teniendo para ello personal calificado en gestión y mano de obra, sin embargo, existen conexiones clandestinas, que generan una baja recaudación de los servicios básicos, fundamentalmente: agua y desagüe, esto se encuadra dentro de las políticas de inversión pública y privada a favor de cubrir el déficit de servicios públicos, cuidado y mejora de calidad del agua.

Se valora las coordinaciones entre autoridades en pro de la seguridad ciudadana, el Serenazgo se encuentra capacitado y equipado, no obstante, existe una baja recaudación del servicio de Serenazgo (falta equipos audiovisuales), se promueve también el empoderamiento de la población escolar, mediante la creación del Serenazgo escolar, así como la existencia de rondas campesinas.

Existe un alto consumo de alcohol en menores de edad y micro comercialización de drogas generan que una percepción elevada de inseguridad; adicionalmente a ello se percibe una población pasiva e indiferente a los problemas de inseguridad. Existen nuevas técnicas con apoyo de la tecnología para el combate a la delincuencia, que son financiadas mediante fondos concursables, para combatir la delincuencia organizada como política de Estado; cabe mencionar que está en funcionamiento en Sullana la Escuela de Policía del Perú.

Existe infraestructura para el fomento de actividades productivas en los locales de organizaciones sociales que gozan de constitución legal; sin embargo, hay insuficiente servicio de capacitación a nivel emprendimiento; el populismo generado por gobiernos anteriores han desmotivado el emprendedurismo, generando a muchas personas a depender de los programas sociales; no obstante, se percibe una gran afición y vocación por la gastronomía regional; también existe una alta dosis de desconocimiento del mercado regional, nacional e internacional.

#### 4.3 EJE 3. ESTADO Y GOBERNABILIDAD

##### Objetivo Nacional 3

Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional.

Lineamientos de política:

▣ Reforma del Estado



- ▣ Gobernabilidad
- ▣ Relaciones exteriores
- ▣ Seguridad y Defensa Nacional

Prioridades:

- A. Reforma del Estado
- B. Recuperación de la credibilidad del Estado
- C. Alianza estratégica con Brasil.
- D. Operatividad y eficiencia del sistema de seguridad y defensa nacional.

Objetivos específicos:

1. Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular, con revaloración de los servidores y funcionarios públicos.
2. Participación equitativa y eficiente de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones públicas y descentralización institucional para el desarrollo del país, a fin de asegurar su confianza en las instituciones públicas y la gobernabilidad en los distintos niveles de gobierno
3. Fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional, la integración y la cooperación fronteriza, subregional, regional y hemisférica, así como la asistencia y protección a los peruanos en el exterior.
4. Plena operatividad del sistema de seguridad y defensa nacional orientado a la protección de nuestro territorio y para prevenir y/o enfrentar cualquier amenaza, preocupación y desafío que ponga en peligro la seguridad nacional.

Comentario:

Dentro del marco de las reformas del Estado, existe una gran vocación de la gestión municipal actual por la promoción de la inversión privada, califican positivamente la capacidad de ejecución del gasto y obras en coordinación con la sociedad civil mediante el Presupuesto Participativo y rendición de cuentas; sin, embargo los funcionarios están desactualizados y con poca vocación de servicio; sin embargo, existen fondos para capacitación en gestión municipal, se manifiesta la voluntad de las autoridades políticas que mantiene un alto grado de compromiso con el ciudadano por parte de las autoridades políticas que mantiene un alto grado

de cercanía con la población, lo que genera que la ciudadanía identificada con el desarrollo provincial y local.

Sin embargo; existe inestabilidad política, muchas veces alimentadas por prácticas de asistencialismo, corrupción de las instituciones, politización de demandas sociales, genera un grave deterioro de la imagen y credibilidad del sistema democrático, lo que a la larga hay una pérdida de la confianza en el sistema político y poder judicial. Falta de una cultura institucional orientada a mejorar la calidad de capital social y valores cívicos y democráticos, y conflictividad social que enfrenta a comunidades por temas territoriales.

Existe una revalorización de la democracia e identidad nacional y regional, democracia participativa en la sociedad civil, y transparencia en la gestión mediante los portales de internet municipal que informa los avances físico y financiero de la gestión municipal.

#### 4.4 EJE 4. ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Objetivo Nacional 4:

Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA:

- ▣ Política económica
- ▣ Estructura productiva
- ▣ Competitividad e integración a los mercados globales.
- ▣ Innovación y tecnología
- ▣ Empleo

Prioridades:

- A. Mantener la continuidad del crecimiento
- B. Desarrollar ciencia y tecnología para el desarrollo Sostenible
- C. Diversificar estructura económica e incremental del VA
- D. Mantener crecimiento de las exportaciones
- E. Formalizar las MYPE e incrementar su productividad
- F. Garantizar seguridad de las inversiones
- G. Mejorar eficiencia y transparencia del Sistema Financiero.

Objetivos específicos:

1. Política económica estable y previsor, que alienta el crecimiento económico sostenido a través de la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleo.
2. Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad.
3. Crecimiento sostenido de las exportaciones sobre la base de una oferta exportable diversificada, actividades sostenibles y el acceso a nuevos mercados.
4. La innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento científico contribuyen constantemente al desarrollo de las actividades productivas y a su sostenibilidad ambiental.
5. Incremento de los empleos adecuados para la modernización inclusiva.
6. Marco institucional y jurídico que garantiza la seguridad de las inversiones.
7. Mercados financieros transparentes y eficientes, con instituciones sólidas que facilitan el financiamiento y la inversión.

Comentario:

La estabilidad y dinamismo de la económica del país, genera un incremento de nuevos negocios Mypes, dada la particularidad de la economía de la provincial que se sostiene en el comercio y agricultura la mayoría son de subsistencia, lo que genera la proliferación de informalidad, existe un clima de negocios desfavorable por la percepción local de delincuencia. Cabe mencionar que la producción local es de baja escala, producto del casi nulo proceso de industrialización. Se presencia de un mercado micro financiero fuerte, Bancos con liquidez crediticia, bajo nivel de morosidad, cabe mencionar que el desarrollo local en la agroindustria es generado por los grandes capitales.

Existe capacitación que brindan las instituciones a nivel Regional y Central; sin embargo, en el mayor de los casos no guarda concordancia con las vocaciones productivas de la provincia. Se aprecia que la Municipalidad Provincial ha convocado a un programa de fondos concursales para incrementar la competitividad de cadenas productivas principalmente en el sector agropecuario, teniendo en cuenta que la tendencia al consumo de la población se orienta hacia los productos orgánicos, cabe mencionar que el Gobierno Central tiene diversos programas de apoyo al Agro Rural.

El mayor protagonismo en el desarrollo económico local lo poseen las empresas agroindustriales, su gran intangible es el clima favorable, y la mano de obra calificada, así como la ubicación geográfica estratégica y el hecho de ser Ciudad fronteriza. El sector agro exportación crece exponencialmente, la demanda del mercado exterior de centra en: Limón, plátano, mango, uva.

Sin embargo, es notoria la falta de infraestructura y bajos estándares de calidad, así como un débil soporte técnico, aunado a los bajos conocimientos de exportación en los productores del campo, los mismos que se capacitan independientemente, sin embargo; existen programas virtuales para brindar información sobre el particular, así como escuelas de formación técnica en agricultura. Se debe elevar el nivel de tecnología, así como adecuar la infraestructura a los nuevos rubros o líneas de producción.

Existen proyectos de conectividad que involucra a la provincia para integrarlo a Brasil mediante el Corredor Bioceánico Paita-Río Marañón y hacia el Ecuador mediante el Proyecto Puyango Tumbes, reflejado en el Plan de Desarrollo Binacional Perú–Ecuador, lo que generará un fuerte Intercambio comercial fronterizo y la posicionaría como el nodo comercial más importante de la Región Piura.

#### 4.5 EJE 5. DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

Objetivo Nacional 5:

Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada

Prioridades:

- A. Asegurar las inversiones en infraestructura productiva y de servicios que requieren las regiones.
- B. Invertir en actividades de transformación de la producción regional sostenible, competitiva y generadora de empleo.
- C. Reducir la dispersión poblacional.

Objetivos específicos:

- 1. Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en el marco de los espacios transversales de planificación Macrorregional.

2. Actividad industrial diversificada y con alto valor agregado en los sectores agrario, pesquero, minero y turístico, concordante con las ventajas comparativas y competitivas de cada espacio geográfico regional.
3. Fortalecimiento de la inversión privada descentralizada, generadora de empleo y orientada a la demanda de los mercados internos y externos.
4. Agrupamiento de la población rural en ciudades intermedias establecidas sobre la base de centros poblados planificados (CPP).

Comentario:

Autoridades municipales con vocación de integración interprovincial (Mancomunidades), se valora la existencia de parques industriales, que cuentan con terreno antisísmico; la dificultad son los deficientes de los servicios básicos, así como la falta del saneamiento físico legal de los terrenos del parque industrial y algunas zonas urbanas y rurales, para ello existe el propósito de formular el plan de ordenamiento y zonificación urbano para un planificado crecimiento de la provincia.

Las instituciones privadas que apoyan al turismo; la provincia oferta Innumerables destinos turísticos; sin embargo, expone una baja calidad de servicios turísticos, carencia de centros formación turística. Existe la tendencia de los ecuatorianos a hacer turismo en el norte del Perú, atraídos por el turismo de aventura y naturaleza, es necesario resaltar que a nivel de Gobierno Central existen campañas de fomento de turismo.

Problemas de ornato de la ciudad, ordenamiento vehicular, Informalidad de centros comerciales. Ausencia de colegios técnicos de nivel y mala imagen de la provincia; deficiente infraestructura vial, así como la falta de un plan de competitividad provincial.

Existe una Identidad geoeconómica, cultural y productiva que genera un buen clima de convivencia macro regional, así como la voluntad política para el desarrollo de proyectos de infraestructura: letrinas, trochas carrozables, puentes peatonales y redes secundarias de electrificación.

Se observa la falta de voluntad política del gobierno central para el desarrollo de megaproyectos, falta de mantenimiento de las obras de electrificación, conflictividad social por politización de demandas ambientalistas, extorción y chantaje más acentuados en las grandes obras de infraestructura.

Existen demandas políticas y ambientalistas contra la inversión privada, ausencia de planes a largo plazo, inexistencia de planes de empresas privadas de responsabilidad social, la universidad no investiga obviamente no transfieren conocimiento al sector privado.

Ausencia de clusters productivos para la generación de empleo en el marco de mercados internos y externos; se observa la falta de apoyo a la planificación de la producción rural y su articulación (planes de cultivos, producción pecuaria, actividades artesanales y turísticas, entre otros), hay una voluntad política para incentivar la inversión privada y productiva en zonas de frontera, favoreciendo el poblamiento y el intercambio comercial competitivo, ausencia de centros de innovación tecnológica.

#### 4.6. EJE 6. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

##### Objetivo Nacional 6

Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, con un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo.

##### LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

- ▣ Recursos naturales
- ▣ Calidad ambiental

##### Prioridades:

- A. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
- B. Mejorar la calidad ambiental: agua, aire y suelo
- C. Asegurar disponibilidad de agua
- D. Adaptación al cambio climático
- E. Implementar el Sistema Nacional de Gestión Ambiental

##### Objetivos específicos:

1. Recursos naturales y biodiversidad conservados y aprovechados de manera sostenible, con participación y beneficio de las poblaciones locales.

2. Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito nacional.
3. Manejo integrado y eficiente del agua y las cuencas a nivel nacional.
4. Población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio Climático.
5. Sistema Nacional de Gestión Ambiental implementado los tres niveles de gobierno, con activa participación ciudadana.

Comentario:

Alta diversidad de flora y fauna con una y única diversidad ecológica de clima seco, reflejado con la presencia de Parque Ecológico Protegido: "El Angolo", pudiéndose coordinar con las autoridades competentes la cooperación técnica internacional que apoya la defensa de la diversidad biológica, teniendo en cuenta que la protección de la biodiversidad, se hace necesario concientizar a la ciudadana sobre ecología y medio ambiente.

Existe voluntad política nacional en apoyo a la defensa de los recursos naturales y biodiversidad.

Se aprecia una ausencia de un plan para el mantenimiento de áreas verdes o de las plantas falta de un plan de mantenimiento de parques y jardines, así como ausencia de cordón ecológico y áreas verdes; no hay mantenimiento a los parques.

En el tema de desastres naturales, no se han implementado nuevas propuestas para la actualización de la normatividad existente y seguimiento de acciones.

Existe un numero importantes de personas que han creado fuentes de trabajo con la actividad del reciclaje, debido al déficit del servicio de recojo de basura, se aprecia una carencia de equipos e instrumentos para el servicio de limpieza pública, esta situación se revertirá cuando se ejecuten los proyectos para la mejora de la calidad ambiental, así como el proyecto aprobado por la cooperación internacional para la mejora del sistema de gestión de residuos sólidos, que tiene un componente para implementar el relleno sanitario; se observa ausencia de programas de zoonosis, así como de control de ruidos, indiferencia, apatía y de un sector de la población para mantener la limpieza pública, estando la salud pública amenazada por elevados índices de contaminación ambiental por la presencia de basurales en algunas zonas del canal vía.

Existen a nivel de gobierno programas de información y sensibilización en la mejora de la calidad ambiental, así como corrientes internacionales en apoyo, con una dosis

fuerte voluntad política favorable hacia la mejora de la calidad ambiental, que ya está sufriendo las consecuencias del calentamiento global cuya existencia se refleja en plagas, desastres naturales.

Sullana tiene una importante cuenca de agua dulce con caudal de río, agua subterránea de calidad, reservorio de agua dulce para consumo humano y producción, agua para fomentar actividades productivas; sin embargo, el horario de distribución de agua doméstica es limitada. Cabe mencionar la voluntad política nacional y provincial para el manejo integrado y eficiente del agua y cuencas.

Se presencia elevados niveles de aguas servidas y hiper contaminación en el río Chira, no se cuenta con una planta de aguas servidas, así como una deficiente infraestructura para encausar aguas servidas, lo resaltante es que concertaron la sociedad civil y autoridades para la construcción de planta de procesamiento de agua servidas.

Ausencia de cultura ecológica en la población, población sin información, ni capacitación, como de funcionarios municipales que genera un débil control en el cumplimiento de las ordenanzas municipales y otras normas pertinentes.

Están constituidas de redes nacionales en apoyo a la gestión ambiental, de programas de capacitación en temas de gestión ambiental para funcionarios públicos con apoyo del Ministerio del Ambiente para la buena marcha de acciones de gestión ambiental, también hay apoyo de la Cooperación técnica internacional, control sanitario de productos agropecuarios que proceden del Ecuador, desconocimiento de las normas legales ambientales.

## **V VISION**

La presente visión de desarrollo ha sido propuesta en los diferentes talleres realizados en los distritos de la Provincia de Sullana, en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Concertado Actualizado al 2021.

*“Sullana al 2021, es una provincia segura, ordenada, limpia, moderna y participativa con sus distritos, con autoridades concertadoras e integradoras, respetuosos de los derechos humanos, con alto desarrollo económico - financiero sostenible y sustentable, la agro exportación será la más*



**FUERZA POPULAR**

**SULLANA**

*competitiva del país, será la provincia más importante del norte del país, cuenta con una demarcación territorial y saneamiento físico legal de sus distritos, con énfasis en prevención de desastres. Sus habitantes viven felices formados con educación de calidad en todos sus niveles, cuentan con servicios básicos con cobertura al total de la población, respeta el medio ambiente, cumple con su Plan de Desarrollo Concertado”*

**VI RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO**

**6.1 DIMENSIÓN SOCIAL**

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022
Deficiente infraestructura y equipamiento del servicio de serenazgo	Dotar al servicio de serenazgo de la infraestructura y equipamiento necesarios	Una central de monitoreo con cámaras de video vigilancia para atención a la ciudadanía en tiempo real
Escasa participación de la sociedad civil organizada en la resolución de la problemática local	Capacitar a dirigentes de las Juntas Vecinales Comunes en temas de fortalecimiento institucional y participación ciudadana	Ocho seminarios semestrales de sensibilización y capacitación en temas de fortalecimiento institucional y participación ciudadana
Deficiente infraestructura y equipamiento de los servicios hospitalarios	Gestionar ante los niveles de gobierno competentes la construcción y equipamiento del Hospital de Alta Complejidad de Sullana	Un Hospital de Alta Complejidad debidamente implementado y con personal capacitado
Deficiente servicio de agua potable y alcantarillado en los asentamientos humanos de la ciudad de Sullana	Dotar de servicio de agua potable y alcantarillado a los asentamientos humanos de la ciudad de Sullana	Coberturar al cien por ciento del servicio de agua potable y alcantarillado en los asentamientos humanos de Sullana
Deficiente equipamiento urbano para prácticas deportivas y de recreación pública	Dotar de infraestructura deportiva pública para la práctica de las distintas disciplinas deportivas y de recreación	Un coliseo deportivo multiusos Cuatro polideportivos y de recreación

6.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META
-----------------------	----------------------	------

Escaso conocimiento del pequeño y mediano productor en temas de agro exportación	Consolidar a la provincia de Sullana como un territorio líder en agro exportación de productos orgánicos	Capacitación presencial permanente a los pequeños y medianos para fortalecer la organización empresarial exportadora Fortalecimiento institucional específico de la gerencia de Desarrollo Económico de la MPS, dotándola de recursos
Escasa infraestructura y promoción turística pública	Poner en valor los recursos turísticos naturales e históricos de la Provincia de Sullana	Poner en valor un centro de atracción turístico anualmente en la provincia, directamente o a través de la iniciativa privada
Deficiente servicio público de pasajeros en la ciudad de Sullana	Solucionar la problemática del transporte público de pasajeros en la Ciudad de Sullana	Elaborar el Estudio Origen - Destino en la Ciudad de Sullana Elaborar el Plan de Rutas para el transporte de pasajeros
Ornato descuidado de la ciudad y acumulación de aguas pluviales	Diseñar urbanísticamente la ciudad de acuerdo a su topografía y vialidad	Construcción del sistema de drenaje de aguas pluviales y la apropiada transitabilidad peatonal y vehicular

6.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META
Alto grado de contaminación del Río Chira	Descontaminación del Río Chira	Implementación de las acciones necesarias y

		suficientes para la descontaminación total del Río Chira
Deficiente gestión de los residuos sólidos	Implementación del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos	Implementación del proyecto de construcción del relleno sanitario y la planta de tratamiento de residuos sólidos

6.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META
Instrumentos de gestión desactualizados	Alinear los instrumentos de gestión de la Municipalidad Provincial de Sullana	Actualización de los instrumentos de gestión, principalmente del Manual de

	modernizando la organización interna	Organización y Funciones
Deficiente planificación urbana	Elaborar el Plan de Acondicionamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Urbano	En coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, elaborar el Plan de Acondicionamiento Territorial y de la Provincia de Sullana y el Plan de Desarrollo Urbano de Sullana Metropolitana
Débil compromiso institucional de la burocracia municipal	Capacitar y motivar a los servidores públicos para el cabal cumplimiento de sus funciones	Permanente capacitación, actualización y motivación a los servidores públicas de la Municipalidad Provincial de Sullana